

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1999, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia 2.ª subasta pública para la enajenación de fincas en Santa Marta de los Barros y Solana de los Barros.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fechas de 18 de marzo de 1998 y 16 de febrero de 1998, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó sus ventas y declaró su alienabilidad con fechas de 2 de diciembre de 1997 y 2 de julio de 1997, respectivamente, para enajenar las siguientes fincas:

1.—RUSTICAS: Doce fincas al sitio de Cumbre o Egido, término de Santa Marta de los Barros en Badajoz, con una superficie de 320 metros cuadrados cada una, inscritas a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Almendralejo, con los datos siguientes: tomo: 1.901; libro: 160; folios: 53, 55, 57, 59, 61, 63, 71, 73, 75, 77, 79 y 81; fincas: 11.114, 11.115, 11.116, 11.117, 11.118, 11.119, 11.123, 11.124, 11.125, 11.126, 11.127 y 11.128; e inscripción 2.ª

Tipo mínimo de licitación: 3.264.000 pesetas en conjunto.

Horario de celebración de la subasta: 11 horas.

2.—URBANAS:

LETRA E.—Porción de terreno, al sitio de Valdecelada, término de Solana de los Barros, de cabida 1.200 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almendralejo, al tomo 1.839, libro 42, folio 40, finca 3.117 e inscripción 2.ª

LETRA B.—Porción de terreno, al sitio de Valdecelada, término de Solana de los Barros, con una superficie de 1.200 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almendralejo, en el tomo 1.839, libro 42, folio 22, finca 3.108 e inscripción 2.ª

Tipo mínimo de licitación: 3.246.660 pesetas cada finca.

Horario de celebración de la subasta: 12 horas.

Cada subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Avda. Ronda del Pilar, 10, de Badajoz.

Dichas subastas se celebrarán, ante la Mesa constituida al efecto, el día 30 de abril de 1999, en la Sala de Juntas (4.ª planta) de la citada Dirección Provincial.

Badajoz, 23 de marzo de 1999.—El Director Provincial, MANUEL MONTES ALCANTARA.